

CIRCULAR N° 055/CBI/ICGES/21

P/C:

DR. JUAN MIGUEL PASCALE
Director General del ICGES**PARA: USUARIOS DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN
(CBI-ICGES)***Maria E. Ste...***DE: DRA. MARÍA EUGENIA DE ANTINORI**
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE LA
INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO CONMEMORATIVO
GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD**FECHA: 10 DE MARZO DE 2021.**

El Comité de Bioética de la Investigación del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (CBI-ICGES) solicita que a partir de la fecha, al presentar Enmiendas a protocolos de investigación aprobados por este Comité, se incluya con la nota de sometimiento:

1. Un breve resumen actualizado del estudio (20 líneas).
2. La razón por la que se realiza la enmienda al protocolo.
3. Si se han aprobado enmiendas anteriores y fecha.
4. Control de cambios y versión limpia de la enmienda

Atentamente,